

En Santiago, a 04 de Abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

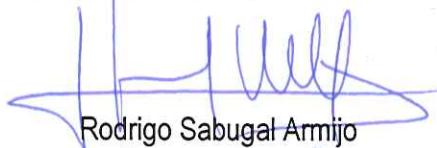
Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 76 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a Usted que con fecha de hoy se ha publicado en nuestro sitio de internet la información sobre nuestros Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2015.

El hipervínculo mediante el cual se puede acceder a la mencionada información, es
http://www.cfsegurosdevida.cl/documents/21752/21862/20151231_EEFF_CFSegurosDeVidaS.A..pdf/5ab07666-ab1d-4a14-a50f-2b0d66bdf9f1.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Rodrigo Sabugal Armijo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A.